

## CONTAR UNA OLA, OTRA OLA

Las declaraciones hechas últimamente por el Sr. Canalejas patentizan claramente sus propósitos: son un verdadero compendio del programa liberal de la obra de gobierno que se propone desenvolver en lo futuro.

En aquellas declaraciones hay toda la eficacia de los espíritus templados en las luchas de la vida pública y revelan toda la sinceridad del gran demócrata, que pone al servicio de su causa los alientos, las energías, las enterezas y virilidades que fué acumulando su ánimo durante largos años de estudio, de labor silenciosa y paciente.

Canalejas seguirá a Sagasta; hará resucitar su política; será un continuador decidido e infatigable de su obra; y con Canalejas colaborarán en ese empeño todos los verdaderos liberales españoles.

Su gran aspiración, su primer ideal, su sueño más codiciado, es lograr la unidad y disciplina del partido. Hay que contrarrestar la política de las derechas, hay que oponer a su bloque otro bloque, hay que corresponder a sus arrestos con arrestos mayores, y para ello, requiere el Sr. Canalejas la cooperación entusiasta de los hombres jóvenes y fuertes, de aquellos cuya mentalidad no está quebrantada por la lucha, de aquellos cuyo espíritu no sienta el desmayo peligroso de los desencantos ni el apocamiento de los ideales muertos.

La contienda será ruda y tenaz; tanto más cuanto que el Sr. Canalejas quiere hacer del Gobierno actual un Gobierno duradero, a imitación de aquellos gobernados que recuerdan los tiempos de oro de nuestra vida política. Y frente a la ola formidable de las derechas, que amenaza absorber las manifestaciones todas de nuestro poderío social, destruyendo los gérmenes de progreso y de cultura moderna que han logrado sembrar algunos hombres grandes y generosos en el surco de nuestra política del día, alzáse otra ola, formidable también, poderosa y terrible, la ola de los elementos antimonárquicos que, han presenciado impasibles la obra lenta de desmembración del partido liberal, para entregarse después en brazos de los enemigos de la democracia, combatir la con saña y asestar el golpe de muerte al régimen.

Por fortuna fracasó el juego. La opinión, justamente alarmada, llamó a las puertas de la razón y del buen sentido, y la ola de las derechas que se alzaba como una tromba amenazante, quedó desecha y convertida en inocente remolino de aguas turbias.

El Sr. Canalejas fué el encargado de la obra, y el Sr. Canalejas ha declarado que trazará orientaciones nuevas a la política española, haciéndola girar sobre bases fijas y conclusiones definidas y rotundas.

Es precisamente lo que la opinión quería y es lo que la opinión tendrá.

## LA PRENSA

Del *Heraldo*:

«Según nuestras referencias, las negociaciones entabladas entre el Gobierno español y la Santa Sede se hallan en los actuales momentos detenidas.

Este alto en la marcha obedece al deseo de llegar al cabal conocimiento de lo tratado hasta aquí por el Gobierno anterior.

Es más que probable que al reanudarse la gestión diplomática, para lo cual, en breve, aunque no se señala la fecha todavía, regresará a Roma nuestro embajador, se señale en ella una nueva orientación.

De cualquier modo, en lo que a la reforma del Concordato atañe, se hará preciso, si se llegara a la conclusión de un nuevo acuerdo, señalar dos de las tres

Ordenes autorizadas por el de 1851, por que la de San Felipe de Neri se halla en la actualidad extinguida.»

De *La Mañana*:

«El Sr. Canalejas ha pronunciado al final del banquete ofrecido por los leoneses al Sr. Merino, un discurso de insuperada importancia. El verbo elocuentísimo del gran orador derramó sobre los temas de palpante actualidad política las sinceras efusiones de su corazón y las poderosas claridades de su entendimiento. Canalejas contestó anticipándose a preguntas esbozadas en todos los labios, dispuso niéblas flotantes sobre todos los espíritus, definió posiciones, dibujó actitudes, trazó las líneas generales de la conducta liberal frente a sus constantes enemigos los reaccionarios. Fué rotundo, definitivo, audaz. Así se habla cuando se rinde culto a un ideal y nos sostiene y alienta una fervorosa convicción.»

## Liquidación del presupuesto de 1909

La *Gaceta* publica la liquidación del presupuesto del año 1909.

En el capítulo de ingresos resulta que en las contribuciones directas hay un exceso líquido de los ingresos realizados sobre los presupuestos de 7 millones; en las indirectas, de 10; en las propiedades del Estado, de 601.000 pesetas, y en los recursos del Tesoro, de 5.945.000 pesetas. En cambio, hay en los monopolios un exceso en los ingresos presupuestados sobre los que se han realizado de 8.779.000.

El exceso líquido de los ingresos realizados a los presupuestos resulta en total de 14.960.562 pesetas; el de los gastos sobre los ingresos presupuestados de 95 millones 046.349, y el de las obligaciones reconocidas y liquidadas sobre los derechos, de 51.050.613.

El déficit, o sea el exceso de los pagos ejecutados sobre la recaudación obtenida, suma exactamente 35.362.930'43 pesetas.

En el capítulo de gastos se consigna un gasto mayor sobre los presupuestos de las siguientes cifras: de 741.121 pesetas en Deuda pública, de 233.841 en Clases pasivas, de 383.703 en Gracia y Justicia, de 18.227.916 en Guerra, de 9.111.483 en Marina, de 3.258.934 en Gobernación, de 202.898 en Instrucción pública, de 10.303.258 en Fomento y de 344.663 pesetas en Hacienda.

Los restos pendientes de pago más importantes son: en Guerra, de 16.194.342; en Marina, de 944.363; en Gobernación, de 3.192.559; en Fomento, de 7.074.037; y en Estado, de 1.491.582 pesetas.

El exceso líquido de los gastos presupuestados sobre los pagos ejecutados, suma 44.723.856; el de los restos sin cobrar sobre los pendientes de pago, 11.012.139, y el de la recaudación obtenida sobre los ingresos presupuestados, de 14.960.562 pesetas.

Como puede verse, el déficit de 35 millones proviene de los gastos extraordinarios producidos por la guerra de Melilla.

De no haberse presentado este contra-tiempo, el *superávit* se hubiera elevado a unos 18 millones de pesetas.

## Los pasajes de América

Ha terminado la Conferencia de Pasajes que celebraron en Londres las compañías navieras que hacen el servicio a la América del Sur.

El anterior contrato finalizó el 28 de Febrero y desde el 1 del actual existe otro convenio.

Así como antes cada empresa tenía asignado un tanto por ciento de emigrantes; según la importancia de los buques, ahora se han dividido en tres categorías, y se les señala un precio a cada una en la forma siguiente:

«Primera categoría. Los vapores letra A. de la Mala Real Inglesa, como «Aragón», «Asturias», «Araguaya», etcétera; los «Konigs», de la América Line; los «Cabos» de dos hélices de la Hamburguesa; el «Oriza» y «Orcona», del Pacífico; y el «Hollandia» y «Frisia» de Holanda.

Segunda. Los correos de Mensajerías Marítimas.

Tercera. Los demás trasatlánticos.

Los precios del pasaje de tercera que regirán a lo sucesivo, son:

Para los vapores de la primera categoría, 251 pesetas a Montevideo y Buenos Aires y 245 a Brasil.

Para los de la segunda, 231 y 225, respectivamente.

Para los de la tercera, 221 y 215.

Como se ve, los precios para el Brasil han aumentado y quedan casi equiparados a los de Buenos Aires, pues sólo hay una diferencia de cinco pesetas.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-22'16.

Hoy han circulado por esta Corte insistentes rumores acerca de una agresión de los moros a nuestras tropas. Como estos rumores tenían capitalísima importancia en los actuales momentos, la gente púsose en movimiento tratando de averiguar la certeza de lo sucedido. El general Aznar, a quien con tal objeto visitaron los periodistas, dijo que ignoraba en absoluto el fundamento de dichos rumores.

Creo sinceramente—dijo el ministro de la Guerra—que la pretendida agresión a nuestras tropas, limitarse a una fechoría aislada y sin importancia de algunos moros merodeadores. La cosa no tiene para mí otra explicación, y entiendo que de vestir distinto carácter, hubiera tenido a estas horas noticias concretas.

Estas declaraciones del general Aznar desvanecieron la atmósfera poco tranquilizadora que durante la mañana crearon los rumores de referencia, rumores que habían adquirido mayor importancia y seriedad al tenerse noticia de la operación realizada por la columna del general Larrea al través de la káfila de Ulad-Setut, y que no ha pasado de una mera ostentación de fuerzas que llegó hasta las márgenes de Muluja.

De impresiones políticas, no tengo nada que comunicar a ustedes. Todo está igual que hace días, si exceptuamos los comentarios animadísimos que en Círculos y tertulias han suscitado las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en el banquete que se dió en honor del Sr. Merino.

UN UJER DEL CONGRESO.

### CRÓNICA

## LOS LILIPUTIENSES

Hace tiempo que la curiosidad quería seducir mi corazón, donde arañaba también la voluptuosidad de las emociones raras, para que fuese a la platea del Buenos Aires, y desde allí contemplar esas admirables miniaturas vivientes de la humanidad, que allí dejan oír sus vociferios dulces, plateados; que allí andan con rítmicos movimientos, con gracioso fru-fru de enaguas de seda; que allí desgranar la risa de sus boquitas bien dibujadas con delicosa coquetería; que allí muestran sus lindas formas inquietantes como lo son las de esa multitud de bellezas bonaerenses que a todas horas, siempre, encontramos a cada paso en el centro de la urbe ó en los apartados y misteriosos boscajes de Palermo derramando el filtro venenoso y cautivador de su hermosura, de su gracia, de su encanto con el arte de un traje negro, de un negro sombrero que flamea azules plumas, y con las travesuras melancólicas y tiernas de aquellos modelos de Reinholds y Lawrence...

Decídime, al fin, días pasados, y fui al Buenos Aires a admirar los liliputienses que allí se exhiben. Son ciertamente, sugerentes estos hombres y estas mujeres de medio metro escaso de altura, que semejan hermosas muñequitas de biscuit, con sus grandes ojos negros y azules, con su cabellera negra ó rubia, con sus bracetos desnudos, con su seno escotado, con su lindo pie calzado por diminuto botín Luis XV, con sus trajecitos estilo imperio ellas, y de moderno elegante, dandy ellos. Desde el primer momento os admiran, y os seducen, y os encantan estos seres hermosamente anormales que como vosotros andan, que como vosotros ríen, que como vosotros saludan, y se inclinan y reverencias. Su pequeñez no les exime de las miserias de la vida, ni de sus pasiones, ni de sus alternativas y miserias. Cada uno de estos bellos liliputienses refleja en su mirar, en su reír, en sus maneras todas la franqueza, la ingenuidad, la doblez del amor, el odio, el resquemor, ó la inocencia de sus corazonzitos que laten plácidos a impulsos de la normalidad, ó turbulentos merced a las tragedias de la vida. Por eso son tan diestros cómicos.

Lo que se me ocurre pensar es, que qué concepto tendrán formado ellos de nosotros, los hombres de elevada estatura, habitantes de estas ciudades inmensas, atrevidos industriales, grandes artistas, banqueros, escritores, mecánicos, agricultores, políticos que no hacen otra cosa que luchar unos contra otros para ver la manera de gozar del pleno festín que promete la lucha por la vida... Porque yo pude observar en ellos que nos miraban reaciosos, nostálgicos, tristes, llenos de amargura que no pude definir si era conmiseración ó envidia... Una nota, sin embargo me hace sospechar que la nostalgia que la historia, que el recuerdo, que se les advierte para con nosotros, no debe ser envidia, ni menos conmiseración, sino lo sublime de toda psicología humana el amor a la belleza.

En un palco proscenio estaba sola, completamente sola, una elegante, tipo algo helénico, tipo de belleza sagrada, tipo de perfecta hermosura del Renacimiento, tipo que me hacía recordar a la Gioconda, con manos de lirio consteladas de brillantes, con cara de rosa tempranera, con formas mórvidas cual si Cupido las modelase, tipo en fin, tan soberanamente seductor que trajo a mi memoria el retrato que Romney hizo de la encantadora mujer que trastornó el juicio del gran Nelson. el retrato de la íntima de la reina de Nápoles, el retrato de Lady Hamilton... A esta mujer elevó los ojos el liliputiense que en la pantomima «El marqués y el zapatero» representa de remendón veloso y calavera a la vez. Y entonces yo vi cabriear en sus ojos chiquitines y pícaros el entusiasmo del amor, y que sus nervios se convulsionaban como los de cualquier mortal ante el ímán de la belleza, y que, efecto de esto, andaba torpe y distraído en su picaresco y celoso papel de zapatero parisien del siglo en que había galanteado en el pequeño Trianón, en que al hombre de la ironía demoleadora, Voltaire, acariciaba la célebre Emilia, en que la pasión de los celos devoraba a la Pompadour y a la Dubarry.

Y es que donde hay corazón grande de hombre pequeño ó grande, corazón liliputiense ó corazón gigante habrá pasiones, y habrá virtudes, y habrá heroísmos, y habrá abnegaciones y sufrimientos y penas. Hasta ahora creía yo que sólo en los cuentos de hadas podía existir el amor de un gigante y un enano, hasta ahora pensé que fuera un «canard» del cronista el que nos refirió aquella volcánica pasión entre una de las encantadoras muñequitas del Liliput y un colosal hombre de Occania, pero me he convencido de que esas admirables criaturas, esos adorables y bellísimos nogmos reales, están sujetos a todas y a cada una de las satisfacciones ó de las tristezas de vivir. Bajo aquellos cuerpos de muñequitas de ojos azules ó negros, de cabelleras castañas ó rubias hay un espíritu capaz de todos los madrigales, de todas las alegrías, de todas las ternezas é ingenuidades del amor, de todas las galanterías y pudibundeces de la vida social.

Admiración grandísima han producido en mí los liliputienses, admiración filosófica de grandes enseñanzas psicológicas, admiración de muchas cuestiones sociológicas y biológicas, que no comprendí ni alcancé cuando hace pocos años, siendo aún casi un niño, los ví andar, y declamar, entonces romanzas, y saludar al público, como autómatas, en la pista del circo de Price en Madrid. ¡Qué grandes misterios tiene la naturaleza en sus manifestaciones!... ¡Qué sublimes é inescrutables maravillas en el corazón del hombre!

ANGEL LUYA.

### De pobre a rico

## VIDA NOVELESCA

Un telegrama de Tournon refiere un caso allí ocurrido, y que una vez más demuestra que muchas veces la vida y la novela son una cosa misma.

Hace veinte años, un niño fué depositado en la Inclusa, acompañado de una carta anónima y con una señal que, andando el tiempo, permitiera reconocerle.

Un empleado de Correos del Ardeche fué autorizado por la Beneficencia pública para recoger el niño, llevarlo a su casa y darle educación, previo compromiso de dejar siempre sus señas por si alguna vez los padres de la criatura se presentaban a identificarla y reclamarla.

Aquel modesto funcionario y su esposa criaron al niño con tanto amor como si fuera hijo suyo, y el interesado, por su parte, no cesó de hacerse merecedor de este afecto, pues siempre fué m dño de bondad, de laboriosidad, de modestia. Cuantas personas en Tournon le han conocido, y le han visto crecer y hacerse hombre, le miran con cordial simpatía.

Hace cinco años, el niño fué empleado como aprendiz en un taller de ebanistería, é hizo tales progresos que ahora se había establecido ya por su cuenta.

Un día, hará una semana escasamente, un muchacho de aspecto distinguido se presentó en la tienda, preguntando por el joven autor de esta historia.

La entrevista fué extraordinariamente emocionante.

A los pocos minutos de conversación, el visitante dijo al visitado:

—¡Abrazame! ¡Soy tu hermano! La primera idea del protagonista de esta historia fué creer que se trataba de un loco; pero el transcurso de la conversación le demostró que no era así.

El desconocido le ofreció presentarle a su madre, diciéndole que ésta era una dama de posición brillantísima.

Con tal objeto quedaron citados para una estación del Mediodía del departamento del Ardeche, y en efecto, allí acudió también una señora de noble aspecto; la cual abrazó al joven pobre, muy conmovida, y le descubrió el misterio de su existencia.

El joven en cuestión era hijo ilegítimo del conde de M., un caballero inmensamente rico el cual al morir, hace dos años, se casó en *artículo mortis* con la madre del muchacho, y dejó hecho testamento, legando a éste y a su hermano toda su cuantiosa fortuna.

De esta suerte, el joven ha pasado de ebanista modesto a opulento aristócrata.

### DEVANEOS

## MARRUECOS

No pasa un solo día sin que lea en la prensa noticias más ó menos alarmantes acerca de la cuestión de Marruecos, y digo más ó menos alarmantes, porque en esa cuestión, que tiene un gran parecido con el famoso cuento de *La buena pipa*, juega un importantísimo papel España.

En efecto; la acción de ésta en el continente africano es tan antigua y tiene contra dos tan arraigados é indiscutibles derechos, que no es posible hablar de Marruecos, sin que hablemos de nosotros mismos.

El aspecto internacional de esa cuestión, es para preocupar a cualquiera. Hoy es Francia, mañana Alemania y todos los días aparecen los intereses españoles seriamente complicados en esa intervención mancomunada de los grandes pueblos europeos.

No hace mucho tiempo, preocupaba a Europa entera un imaginario desembarco de tropas alemanas en la península de Tres Forcas. Aquella impresión fué, realmente, momentánea. Pasó como nube de verano y nadie le concedió más importancia que la que tuvo en realidad. La cosa no rebasó los límites de un infundio y la tranquilidad ha renacido en todos los espíritus.

Pero faltaba la nota final. Raro sería que no la diese Alemania, y efectivamente de Berlín partió en forma de *Libro Blanco*.

Desde la aparición de ese libro no descansa la prensa de todos los países vecinos. Italia, Portugal, Francia, Inglaterra, Rusia... todos los pueblos que en tierra africana tienen intereses más ó menos cuantiosos que defender, ó tradiciones y prestigios que conservar, dedican sus órganos de publicidad más importantes a tratar de Marruecos y a comentar la influencia alemana en aquel país.

Parodiando al autor de la famosa barcarola, «yo no digo» que España sea la más comprometida en ese pleito; pero sí que es la más interesada en un fallo favorable. España marcha unida a Francia en esa cuestión y Francia es una buena amiga, una buena aliada; no hay porque ser injustos con ella; pero las envidias que alcanzan a Francia, pueden reflejarse en nosotros, y los enconos que contra Francia se concitan en esa contienda hasta hoy pacífica, pueden transponer los Pirineos, y no estamos nosotros en condiciones de responder a eventualidades que podrán poner en grave riesgo nuestro porvenir.

Francia ha hecho siempre de nuestra sincera alianza, de nuestra caballerosa adhesión, un escudo para amparar sus aspiraciones y sus empresas. El nombre de España aparece unido al de Francia en la solución de muchos problemas del día; pero téngase presente que mientras nosotros tenemos a medio resolver muchos de ellos, nuestros vecinos, más avisados ó menos resignados y pacientes, han logrado colocarse en una situación definida y concreta.

En Marruecos, los franceses saben á que atenerse; nosotros también; pero estamos aún a la mitad del camino. La última guerra, ha servido para trazar orientaciones, para deslindar campos, para adelantar algunos pasos hacia la solución definitiva; pero falta llegar a ella. Llegaremos; pero ha de ser á costa de sacrificios propios, á costa de consumir energías y recursos. Llegaremos sin el auxilio ajeno, sin utilizar elementos que no sean los elementos con que cuenta la nación, sin solicitar la cooperación de fuerzas extrañas.

Esta consideración debe tenerse en cuenta para los fines ulteriores; para los problemas del mañana, porque no puede olvidarse nuestra influencia eficazísima, decisiva, en la reciente acción militar de Francia en tierra marroquí, ni pueden perderse de vista los lazos que para toda empresa del porvenir ligan a las dos naciones vecinas.

Ahora vuelve al tapete la grave cuestión alemana. Los alemanes son una especie de cocón en este pleito del día. Veremos quienes son los verdaderos amigos de España si por desgraciada eventualidad los recursos diplomáticos fracasasen ante el egoísmo europeo, incompatible con una armonía feliz de todos los intereses hermanos; más ó menos directamente comprometidos.

JUAN R. SOMOZA.

Los honorarios de los médicos

Los médicos del XII distrito de París han notificado a sus clientes que, los honorarios que regían hasta ahora han sido modificados en el siguiente sentido «como tarifa mínima»:

- 1.º Consulta simple en casa de médico a las horas que el mismo tenga fijadas, 3 francos.
2.º Visita simple, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, durante la semana, 4 francos.
3.º Visita simple, los domingos y días festivos, desde las ocho de la mañana al mediodía, 4 francos.
4.º Visita simple, solicitada por el enfermo, de las seis a las ocho de la mañana y de siete a diez de la noche, 5 francos.
5.º Visita solicitada con urgencia durante el día, 5 francos.
6.º Visita de día a hora fijada por el enfermo, 5 francos.
7.º Visita los domingos y días festivos, de mediodía a siete de la noche, 5 francos.
8.º Visita de noche, desde las diez a las seis de la mañana, 10 francos.
La claridad y precisión de la tarifa ahorrando la de discusión y de enojosas porfías, quizás decida a muchos a seguir el ejemplo de sus compañeros de París.

El desafío de Doyen

LA PANOPLIA TRÁGICA

El doctor Doyen, uno de los cirujanos de celebridad mundial, se ha batido en duelo y ha herido a su adversario: un capitán belga que previamente había cambiado —por vía de vermouth— unos cuantos bastonazos con el ilustre médico. El caso, referido a un particular cualquiera, no merecería comentarios. Pero es que se trata de un médico curtidor en el uso de la receta y en el manejo del bisturí: dos armas que tanto contribuyen al incremento de la población en los cementerios.

Asusta el pensar lo que ocurrirá si el ejemplo del doctor Doyen cunde entre la clase médica. Eso nos preocupa grandemente. El bisturí y la receta y la espada componen una panoplia demasiado temible. Si los médicos dan en batirse en duelo, concitarán contra ellos la ira popular, pues se dirá con razón que no quieren que nadie sobreviva a sus dogmas. Salir ileso de sus recetas para encontrarse frente a su espada, es correr un temporal de riesgos demasiado serio para que nos deje indiferentes.

Por lo que hace al encuentro del doctor Doyen con el capitán, ha sido un ejemplo de gallardía. El célebre médico, gloria de la cirugía contemporánea, es hombre ya maduro. Su valor procede, aparte lo que ponga el temperamento en él, de su desprecio de la muerte: desprecio contrado seguramente ante la cabecera de los enfermos. Se ha mostrado bravo y hábil, y ha tenido la fortuna de herir a su adversario.

Pero, supongamos por un momento que el albur del duelo le hubiera sido contrario, y que la espada del capitán le hubiese privado de la existencia. ¿Cuál no sería nuestra consternación? Un sabio, un gran médico, pertenece a la escasa familia de los predilectos de la humanidad. Su vida es preciosa, y el exponerla a los azares de un desafío, es un crimen que no se debe tolerar.

He ahí por qué los médicos debieran estar relevados de ir al terreno de las armas, porque si son como Doyen, bienhechores de la humanidad, su existencia es sagrada, y si son como la mayoría, notarios de la voluntad de las Parcas, no tienen derecho a enriquecer su panoplia de recetas y bisturíes con una espada.

UN TESORO

En Las Palmas

La prensa se ocupa de un asunto que constituye la nota del día.

Procedente de Cuba ha llegado una persona quien se avistó con el abogado D. Rafael Ramírez, diciéndole que en la casa propiedad de éste, situada en la plaza de la Democracia, y que habitó hace más de un siglo una familia acaudalada, había oculto un gran tesoro en onzas de oro.

Dicho cubano trajo un plano de la casa de referencia, y convino con el dueño en realizar por su cuenta las excavaciones necesarias, a condición de que le cediera la mitad del tesoro si éste se encontraba. Para ello se firmó la correspondiente escritura, y el convenio comenzó a realizarse acto seguido.

En los trabajos de excavación, en el lugar señalado por el plano se descubrieron dos murallas subterráneas; una de ellas tiene un ventanillo que comunica con habitaciones también subterráneas, donde se dice que se halla el tesoro.

Los obreros remueven con ardor los escombros y prosiguen los trabajos. Numeroso público se agolpa junto al edificio, que es de gran extensión y de construcción antiquísima, con diversos patios y subterráneos.

Se cree que los trabajos, hasta averiguar si dan resultado, durarán todavía dos días.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Faros aéreos.

Los que viajan por el aire, sea en aeroplano, en aeronave ó en cualquier otra máquina volante, se quejan de no poder saber muchas veces con exactitud sobre que país van.

El Aeroclub de Berlín ha resuelto vencer esta dificultad, y ha propuesto organizar faros para la navegación aérea.

Sobre los altos monumentos, sobre los campanarios, sobre las colinas, combina-

ciones de letras en colores y visibles a larga distancia, é iluminadas por la noche, indicarán, mediante un sistema de señales, el nombre de la nación y el de cada región determinada.

A este objeto, se dividirá Alemania, por ejemplo, en 80 secciones.

La proposición fué transmitida, por lo pronto a las Sociedades aéreas de los países más cercanos, como Francia, Bélgica, Holanda y Austria.

El Aeroclub de Berlín, cree que todos los Gobiernos darán su auxilio, y que muy pronto será una realidad este proyecto de jalonar el aire.

REBAJA DE EDADES

Desde que el emperador Guillermo llevado de sus afanes por tener el mejor Ejército del mundo, remozó los mandos en la alemán, rara es la nación europea que no ha seguido su ejemplo, quedando sólo a la zaga las dos ó tres que, cual España y Portugal siempre marchan retrasadas por el camino del progreso.

Conatos ha habido, sin embargo, en la nuestra de rejuvenecer las instituciones militares, y varios han sido los generales que a tan laudable finalidad consagraron sus iniciativas y talentos, si bien incurriendo en la candidez de llevarlos a las Cortes en forma de proyectos de ley a tal fin encaminados, sin precaver que la multibilidad de las cosas humanas podría muy bien simbolizarse en la efímera vida de los parlamentos españoles, y nada tan eficaz para que jamás cristalizaran en la gaita, como revestirlos de radicales innovaciones.

Por tan equivocados derroteros, hasta ahora sólo se ha conseguido llevar parte de esos arhelos a las escalas de Marina con muy discutido acierto al dividirlos por gala en dos, continuando las del Ejército de tierra en el mismo ser y estado que tenían cuando antes del tratado de Versalles las fuerzas militares sólo eran una pequeña representación de sus respectivos Estados, y no como hoy, significativas de la nación armada.

Algo hay en nuestra vetusta y arcaica legislación al remozamiento, y así hallamos, no sólo el instintivo afán que caracterizó siempre a los jefes de Cazadores por deseñar oficiales jóvenes, que ya preconizaba el inolvidable Villamartin en su libro inmortal, sino que también se encuentran disposiciones en forma de Reales órdenes para que sólo pudieran pasar a los Ejércitos de Ultramar jefes y oficiales a quienes faltasen más de seis años para el retiro forzoso, cuya circunstancia se dijo también que iba a exigirse en la organización de las tropas coloniales para el Rif. Pero, esto es todo; y aunque está en el convencimiento de la pública opinión que con capitanes sobre cuyas espaldas gravita medio siglo, jefes de cincuenta y seis años y coroneles sexagenarios al frente de las tropas de primera línea, no podrán éstas dar nunca todo el rendimiento de trabajo útil que debe apetezarse, pues con un mando, por regla general tan falto de entusiasmos como sobrado de achaques, no son posibles campañas de fatiga como las de Somorrostro y el Rif, siendo, además, absurdo que entretanto haya en las zonas exuberante, frondosa y lozana vegetación, seguimos viviendo en el mejor de los mundos y dispuestos a dejarnos sorprender de nuevo por los acontecimientos cuyas lecciones elocuentes caen siempre en el vacío.

Según se va viendo entre los varios proyectos que acaricia el ministro de la Guerra, general Aznar, gran conocedor de las necesidades de la guerra moderna, los hay referentes a cuarteles, material de campamento, uniformes apropiados al objeto, por su forma y color, y otros muchos que podrán ser discutidos en las Cortes, por afectar al presupuesto de su departamento; y se presume que también tiene, y en lugar preferentísimo, otro que, obrando dentro del círculo de sus atribuciones, resolverá, por medio del Diario Oficial determinando el máximo de las edades que habrán de tener los generales, jefes y oficiales con mandos de tropas activas, a fin de contar con un Ejército de primera línea, dispuesto en todo momento a entrar en operaciones, por entender que si hay una razón para que los primeros al cesar en activo continúen aptos para formar en las divisiones y brigadas de la reserva en caso de movilización, la misma razón aconseja no des-

echar por inútiles y viejos, con grave peligro del Tesoro nacional, a quienes podrá no estimárseles a propósito para las unidades del primer Ejército, pero cuyos servicios pueden ser aún muy brillantes en las del segundo.

Celebraremos muy de veras que cuanto antes sea verdad tanta belleza.

POR GALICIA

CORUÑA

Una desdichada mujer llamada Antonia Cobos Faraldo subió anteayer, con el pretexto de pedir limosna, al segundo piso de la casa núm. 6 de la calle de los Olmos, donde vive D.ª Victorina Mariño, y se apoderó de un mantón.

Cuando salía con esta prenda la detuvo D.ª Victorina, entregándola a la policía.

Por mofarse de los guardias de Seguridad, fué detenido en la Rúa Nueva, y conducido a la Inspección de Vigilancia, Angel Herrero Sarmiento.

El gobernador multó por blasfemias, a Alfredo Rodríguez Cabrera y José Emilio Fraga.

Para sufrir prisión subsidiaria, ingresaron en el cárcel.

Fué puesto en libertad, mediante fianza de mil pesetas, el secretario del Ayuntamiento de Negreira, D. Manuel González Vidal, quien ha sido detenido en la Audiencia, por tratar de ejercer coacción con los Jurados.

En la casa núm. 8 de la calle de los Huertos, en donde habitan, dieron anteayer un escándalo Antonio Farina Roura y su esposa, con Filomena Monteagudo.

Tuvo que intervenir un guardia para poner fin al incidente.

ORENSE

En la residencia de Adoratrices de Madrid, hizo profesión solemne, la que en aquella sociedad figuró con el nombre de señorita Amalia Moreno Miranda, hija de la distinguida familia señores de Moreno.

A la ceremonia, que resultó brillantísima, asistió numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban buen número de orensanos residentes en la corte.

La nueva sierva del Señor se llamará desde hoy Sor Dulce Nombre de Jesús.

La guardia civil del puesto de Verín, detuvo al súbdito portugués Augusto José Decosta, de 30 años de edad, casado, y zapatero; por haber inferido dos puñaladas con una cuchilla del oficio, al también súbdito portugués, Alvaro José Carnero, soltero, zapatero; cuyo sujeto ha sido conducido a la cárcel pública, y puesto a disposición del juez de instrucción de aquella villa.

PONTEVEDRA

Por la Dirección general de Obras públicas se ha mandado expedir un libramiento por valor de 5.000 pesetas cuya cantidad será destinada a la construcción de una rampa la cual constituirá la terminación de la carretera desde Los Places a La Lonja, obra debida a las gestiones del diputado por Pontevedra Sr. Vincerini.

También gestiona el diputado por Pontevedra de la Dirección de Obras públicas la prolongación de la anterior rampa hasta el muelle de Marín, teniendo muy buenas impresiones para el éxito de las mismas.

Continúa grave en el depósito municipal de Cerdedo, Domingo Gómez, presunto autor del robo en el comercio de D. Gerardo Varela que días atrás intentó suicidarse.

Se confía en salvarle.

Ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de esta provincia, D. José García Buela, de cuyo cargo se posesionó el día 7 del actual.

Fué nombrado subdelegado de Farmacia de Redondela, D. Felipe Rodolgo Díaz.

VIGO

Ingresaron en la cárcel tres mujeres de vida airada, llamadas Genoveva García, Encarnación Sobrino y Milagros García.

Estas mujeres estaban en el Hospital Elduayen, sometidas a cura, y anteayer por la mañana promovieron allí un escándalo mayúsculo.

De orden de la Alcaldía, fueron detenidas por la guardia municipal y conducidas a la cárcel.

La recaudación en La Lonja de Berbés los días 9 y 10 del actual, ascendió a pesetas 658'84.

Por la jefatura de Fomento de esta provincia se informaron favorablemente al Ministerio de Fomento, las instancias de las Sociedades de Agricultores de Arosa (Villagarcía) y Vilaboa, que piden una subvención del Estado para atender al desarrollo de sus fines.

Multó el gobernador de Pontevedra con 75 pesetas al carterista detenido en Vigo José Medina.

TUY

La comisión organizadora de las carreras de cintas que se celebrarán el día 5 del próximo mes, y que componen los señores D. Manuel y D. Carlos Bargiela Folgar y D. Pablo Hernando, acordó que desde ayer, día 12, hasta el día 31 del corriente, quede abierto el plazo de inscripción para los corredores que deseen tomar parte en dichas carreras, y que se sujetarán a las condiciones que la mencionada comisión señala.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO RETRASADO)

De Santiago

La Exposición Madrid 12-2-15.

Una comisión de distinguidas personalidades santiaguesas, ha visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole una subvención para el pabellón de arte retrospectivo de aquella Exposición.

El Sr. Cobián ha prometido poner de su parte cuantos medios sean necesarios para satisfacer la aspiración del pueblo santiagués.

Después habló el Sr. Cobián largo y tendido con los señores de la comisión, reiterando su gran cariño a Galicia.

Reunión de ministros

Consejo inesperado

Ayer tarde reuniéronse inesperadamente en Consejo los ministros.

Este Consejo ha sido una verdadera sorpresa para todos.

En él trataronse asuntos diversos, quedando despachados algunos expedientes.

Estos revisten escasa importancia.

Para la firma

Varios decretos

Después del Consejo, le han sido entregados varios decretos, pertenecientes a diversos departamentos, al Sr. Canalejas, para que, en su viaje a Sevilla, los someta a la sanción regia.

Entre estos decretos, figura uno de Gracia y Justicia, concediendo algunos indultos y otro de Hacienda referente a una combinación de personal dependiente de aquel Ministerio.

De Marina

Decreto aprobado

En Consejo de ayer tarde, ha quedado aprobado el decreto del Ministerio de Marina, referente a servicios marítimos de España a las Baleares.

En el Rif

Sigue el merodeo

Como ayer noche han circulado insistentes rumores acerca de agresiones cometidas por los moros a nuestras tropas, algunos periodistas han visitado al general Aznar interrogándole acerca del asunto.

El ministro de la Guerra, díjoles que lo único cierto es que los merodeadores continúan con sus fechorías en los alrededores de Zeluán y Nador.

A la hora en que telegrafio sólo se sabe, según el ministro, que los moros han robado algunas caballerías.

La vida económica

Canalejas y Cobián

El presidente del Consejo ha celebrado ayer otra larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Sábase que se han ocupado exclusivamente de cuestiones económicas. Uno de los asuntos, objeto de esa conferencia, ha sido el impuesto de consumos.

El Sr. Canalejas declaróse partidario de la supresión de ese impuesto odioso é inmediatamente acometerá gestiones encaminadas a lograrlo.

Este propósito del Sr. Canalejas ha causado excelente efecto.

El Catastro

Nuevo proyecto

El jefe del Gobierno viene estudiando detenidamente un proyecto de Catastro.

Según los bien informados, producirá a la nación 50 millones.

La ley de empleados

Su modificación

Asegúrase que una de las cosas en que el Sr. Canalejas pone mayor empeño, es la modificación de la ley de empleados.

A Sevilla

La marcha de Canalejas

Ha marcha lo para Sevilla el señor Canalejas.

Despidióronle en la estación numerosos amigos y un público enorme.

En Marruecos

Operación militar

Acerca de la excursión realizada por la columna del general Larrea por el territorio de Ullad Sutet, se han hecho diversos comentarios.

El ministro de la Guerra manifestó que esa excursión obedecía únicamente al propósito de pacificar por completo las kábilas de Benibu-Yaki y Ullad Sutet, en las cuales vienen realizándose frecuentes robos de ganados.

El Consejo de emigración

La Presidencia

El Consejo de emigración ha nombrado presidente al Sr. Alvarado.

Los Príncipes japoneses

Su marcha

Han marchado para su país los Príncipes japoneses.

Hízoseles una cariñosa despedida.

A Barcelona

El general Weyler

Ha marchado para Barcelona el general Weyler.

Despidióronle numerosos amigos particulares y políticos.

En Sevilla

La Reina aclamada

Dicen de Sevilla que la Reina Doña Victoria Eugenia ha visitado los asilos, siendo aclamadísima.

Advertencia

El servicio telegráfico que publicamos hoy, es el que debiéramos haber recibido en la madrugada de ayer.

Las líneas siguen, por lo visto interrumpidas, por cuya circunstancia nos vemos imposibilitados otra vez de dar a nuestros lectores la información corriente.

Alemania en Marruecos

El asunto Mannesman

La Comisión del presupuesto del Reichstag ha oído de nuevo a Mr. Von Schoen, subsecretario de Negocios Extranjeros, acerca del «affaire» Mannesman. En sus declaraciones, puso de manifiesto Mr. Von Schoen que el Gobierno español presidido por el Sr. Moret había declarado al Gabinete de Berlín que estaba conforme con el contenido del «Libro blanco» en todos los puntos referentes a la cuestión minera.

Mr. Von Schoen manifestó después que estaba dispuesto a consultar confidencialmente a los hermanos Mannesman para la discusión sobre la ley minera.

Añadió luego «que de no dar por resultado la «entente» de los firmantes del Acta de Algeciras el establecimiento de una ley minera en Marruecos, volverán en el Mogreb las luchas de todos contra todos, de lo que saldrán beneficiados los intereses alemanes».

«El Gobierno imperial, agregó, seguirá defendiendo los intereses y los derechos alemanes en el límite que le indican los convenios internacionales y la fidelidad a los tratados pactados».

La prensa francesa ocupase también del asunto. Uno de sus más importantes diarios, Le Journal des Debats aprueba las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros alemán, Mr. Schoen, sobre el asunto Mannesman.

Insiste dicho periódico sobre la necesidad en que se hallan las potencias

de cumplir estrictamente con los compromisos que, tras su juramento, contraerán.

Francia, añade, si bien está resuelta a ejercitar todos sus derechos en Marruecos, también tiene el arraigado propósito de respetar los que asisten y reconoció a sus cocontratantes. No se puede, pues, poner en duda, como lo está haciendo ahora parte de la prensa madrileña, el propósito de Francia de no poner trabas a España en la esfera de legítima influencia que ésta tiene en Marruecos. El Gobierno francés no piensa, ni mucho menos, en efecto, en negar a España el derecho de desenvolverse, como lo tenga por conveniente, sus intereses en esa su esfera de influencia.

NECROLOGÍA

La prensa de la Coruña trájonos ayer una noticia sorprendente y amarga. Nos referimos al fallecimiento de la distinguida dama llta. Sra. D.ª Regina López Domínguez, esposa de nuestro estimadísimo amigo el Doctor D. José María Riguera Montero.

Hace algún tiempo sufrió aquella ilustre señora una dolencia que puso su vida en inminente peligro; pero la ciencia logró entonces sobreponerse a la enfermedad. No tuvo igual suerte en esta ocasión, y un nuevo recrudecimiento de aquella dolencia puso fin a sus días.

De veras lamentamos tan triste nueva, y creámos el respetable amigo Sr. Riguera Montero, que le acompañamos muy sinceramente en el dolor que en estos momentos embarga su ánimo.

Descanse en paz la virtuosa y distinguida dama, cuya muerte llora hoy toda la buena sociedad coruñesa.

LUGO

Fueron declarados incurso en el primer grado de apremio D. Luís Rouco, vecino de Palas de Rey, D. Benigno Dans y D. Francisco Vilas, los cuales se hallan adeudando al Tesoro la cantidad de 19'30 pesetas los dos primeros y 50 el último.

Estuvo ayer en esta capital el acreditado farmacéutico de la Habana, que se halla en Sarria para restablecer su quebrantada salud, nuestro estimado amigo don Manuel Peña.

La Diputación provincial publicó ayer el extracto de las sesiones celebradas los días 15 y 16 de Diciembre del año último.

Por el Juzgado militar de esta capital están reclamados por haber faltado a incorporación los siguientes soldados de esta provincia: José M.ª Mondelo, natural de Corbelle, en Sarria, José López Armesto, de Froyán; Manuel González López, de Trascastro, en Samos, y Severo García Fernández, de Esporiz, en Nogales.

Se ha dictado una disposición por la cual se declara vigente la Real orden de Abril de 1902, referente a los derechos de los Maestros que renuncian sus Escuelas sin llevar 10 años.

En real orden se autoriza a los Maestros para solicitar licencia a fin de poder concurrir a las oposiciones.

Interesa a los cazadores un fallo que acaba de ditar el Tribunal Supremo.

Unos individuos entraron a cazar en un monte que consideraban vedado de caza y fueron denunciados y condenados en el Juzgado municipal. Apelan, y el Juzgado de instrucción los absuelve; pero el fiscal interpone el recurso.

Se ve ante la Sala segunda de Supremo, y este alto Tribunal, dice:

«Considerando que en el presente caso los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la sociedad propietaria de los mismos dedicaba a la caza, pero sin haber obtenido aun la declaración gubernativa de vedados y como consta que no estaban cerrados, ostentando tan solo unas tabillas, no cabe duda que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede...»

Hemos recibido una atenta invitación del Presidente del «Círculo mercantil e industrial de San Sebastián» para concurrir a las espléndidas fiestas de primavera que se han de celebrar en aquella ciudad desde el día 19 de Marzo al 30 de Abril. Agradecemos la atención.

Hállase en esta ciudad nuestro querido amigo el distinguido médico militar D. Jerónimo Sal Lence.

Fue nombrado Inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de la Coruña: D. Juan Ruf Codina, que desempeñaba dicho cargo en esta ciudad. Lo celebramos.

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Regimiento de San Fernando, en

esta ciudad, el arqueo mensual de Caja; reuniéndose seguidamente la junta económica del Cuerpo para tratar asuntos relacionados con el mismo.

Se recibieron en el almacén del Regimiento de San Fernando en esta ciudad 108 camisas, 114 calzoncillos, 490 cinturones y atalaje de guía para carro catalán, estando encargados de su reconocimiento los capitanes D. Anatolio de Fuentes y D. Antonio González.

Fue nombrado, en virtud de concurso de ingreso, profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Lugo, D. Manuel Amaro Cascos.

Se remitió al Ministerio de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por D. José Velasco Pasarín, contra el acuerdo adoptado por la Comisión provincial respecto a las elecciones de Concejales verificadas en el término de Fonsagrada en el mes de Diciembre último.

Durante la semana última han predominado, según «El Siglo Médico», los reumatismos musculares en muy crecido número, localizándose en los lomos, el dorso y los espacios intercostales. Las neuralgias son también frecuentes. Los estados gripales aumentan en número y en intensidad, presentándose por ende muchas bronquitis. Siguen las congestiones viscerales y continúan aumentando las infecciones del tubo digestivo.

En los niños hay fiebres eruptivas benignas, bronquitis y coqueluche.

Dicen los labradores que todo lo que había en las tierras sufrió gran quebranto, particularmente las patatas que fueron plantadas a principios de año, casi todas se han podrido, perdiéndose la cosecha.

Ahora los campesinos se aprestan a plantar otras.

Desde el viernes pasado circulan los trenes completos aunque con precaución a través del puente del Orbigo, en la inmediación de la estación de Veguellina, gracias a rápidas y provisionales reparaciones en dicho puente.

Ha desaparecido, pues, el transbordo que tantos inconvenientes presentaba para las mercancías y aún para los viajeros.

Al comandante de artillería, residente en Lugo, D. Eduardo Souto, se le concedió la vuelta al servicio activo, debiendo continuar como excedente, hasta tanto que no obtenga nuevo destino en plantilla, con arreglo al real decreto de 2 de Agosto de 1889.

Se ha dispuesto de real orden que a los generales, jefes y oficiales enfermos que justifiquen haber adquirido la enfermedad en las operaciones de Melilla se les conceda cuatro meses de licencia con todo el sueldo en vez de los dos que le conceden a los que no puedan alegar aquella circunstancia.

Se remitieron al Sr. Ministro de la Gobernación, con los antecedentes respectivos, los recursos de alzada interpuestos por D. Angel Fernández Vigo y D. Lorenzo Vázquez Macedo, contra los acuerdos tomados por la Comisión provincial respecto a la capacidad de D. Pejerro Soto Linares y del mismo Sr. Vázquez Macedo para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Chantada.

Han sido destinados los capitanes de Infantería D. José Rodríguez Mintegui, al regimiento de Ceriñola don Enrique Ruiz del Portal al del Príncipe D. Ricardo Carrasco Egaño al de San Fernando (Melilla), D. Vicente G. Chamber al de Ceriñola y don Enrique Armesto López a la caja de Orense.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anuncian vacantes la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo, la secretaría de Sala de la Audiencia de Zaragoza y una relatoría en la Audiencia de Pamplona.

También se anuncian vacantes los Registros de la propiedad de Carlet, Fuentesauco, Requena, Laredo, Garrovillas y Medinaçeli.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 11 de Marzo de 1910, número agraciado 8.558.

III ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana lunes se celebren en la iglesia de PP. Franciscanos serán aplicadas por el alma de la señora

Doña Carmen Minguillón y Curiel (Q. E. P. D.)

Su viudo D. José Iglesias López, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados Lugo.—Estafa a Francisca García Arias, de esta capital, de una cerda que

se dice vendida en la cantidad de 95 pesetas; contra Antonio Fernández Varela (a) Casasbellas.

Sarria.—Lesiones mutuas entre José Lamas Pereira y Gaspar López Goyanes. Ribadeo.—Lesiones inferidas a Antonio Iravedra.

Quiroga.—Delito electoral cometido por la Junta municipal del Censo electoral de Puebla del Brollón.

Monforte.—Lesiones inferidas a José Vázquez Rodríguez, de San Esteban de las Necedas, contra Gumersindo do Pacio Díaz, vecino de Santa María del Monte.

Becerreá.—Muerte casual del niño Inocencio Fernández Alvarez, vecino de Barreiro, a causa de quemaduras que recibió casualmente.

Idem.—Lesiones que recibió Petronila Arias Fernández, vecina de Cascallá.

Mondoñedo.—Desobediencia y denegación de auxilio al Alcalde de Riotorto, contra el Alcalde de barrio de Santa Comba de Orrea.

Idem.—Desacato a la autoridad, contra Darío Lombardía Lodos.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy: Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Comandante de la Zona don Pedro Naveira.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Ssn Fernando 1er. capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González. Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez.

Prevenición, Primer Teniente, D. José Rodríguez. Imaginaria, Segundo Teniente, D. Felipe Moretón.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente, D. Luís Bustamante. Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez. Prevenición, Segundo Teniente don Manuel Vázquez.

Imaginaria, Segundo Teniente D. Domingo Margalet.

En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer: Vacunas. 14. Cabrias. 6.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 12:

Defunciones.—Victorino Lombao Tejado en Muja Santa María.

Nacimientos.—Modesto Fernández Cillero, de un mes, en la Inclusa.

Matrimonios.—D. Félix López Polanco con D.ª María Vila Vázquez, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir, en Persia.

San Leandro, obispo y doctor, en Sevilla de España.

San Ausovino, obispo y confesor, en Camerino.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad y a los fines de los artículos 12 y 17, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará a las cinco de la tarde del 27 de los corrientes, en el Salón de quintas de la Excm. Diputación provincial.

Para asistir a la Junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prevenida por el art. 11 de dichos Estatutos, en sus párrafos 2.º, 3.º y 4.º.

Lugo 11 de Marzo de 1910.—El Presidente accidental, Esteban Carvallo.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales. Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, a cargo de profesores de reconocida competencia.

Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.
4.ª La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contándole además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.
Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creyente que el público dispensa a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.
Gran taller de Sastrefía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paño, militar y sacristía.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.
Camisería y ropa interior de caballero hecha y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.
Impermeables y confecciones de todas las clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas y conocidas hasta el día.
Alfombras, tapices y cortinas, encargándonos de su colocación.
Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a tornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.
Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—CORSÉS «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.
Fabricación de botones al minuto, último invento nort-americano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.
Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, asco, campo y viaje.
Para mayor comodidad del público se llevan a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.
Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.
Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, a escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.
Los regalos caducan a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escapanates de estos Almacenes.

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tabajería núm. 6, a cargo de José M. Yañez y Compañía, sigue expandiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price (Cts.). Items include Carne sin hueso, carne con hueso, Lomo bajo y Rosbiff, Pecho, falda y ahuja.

Estos precios vienen rigiendo desde hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tabajería núm. 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplifica a sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

VENTA

Se hace de una huerta que mide dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provisión, al lado de la Fábrica de Harinas.

Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

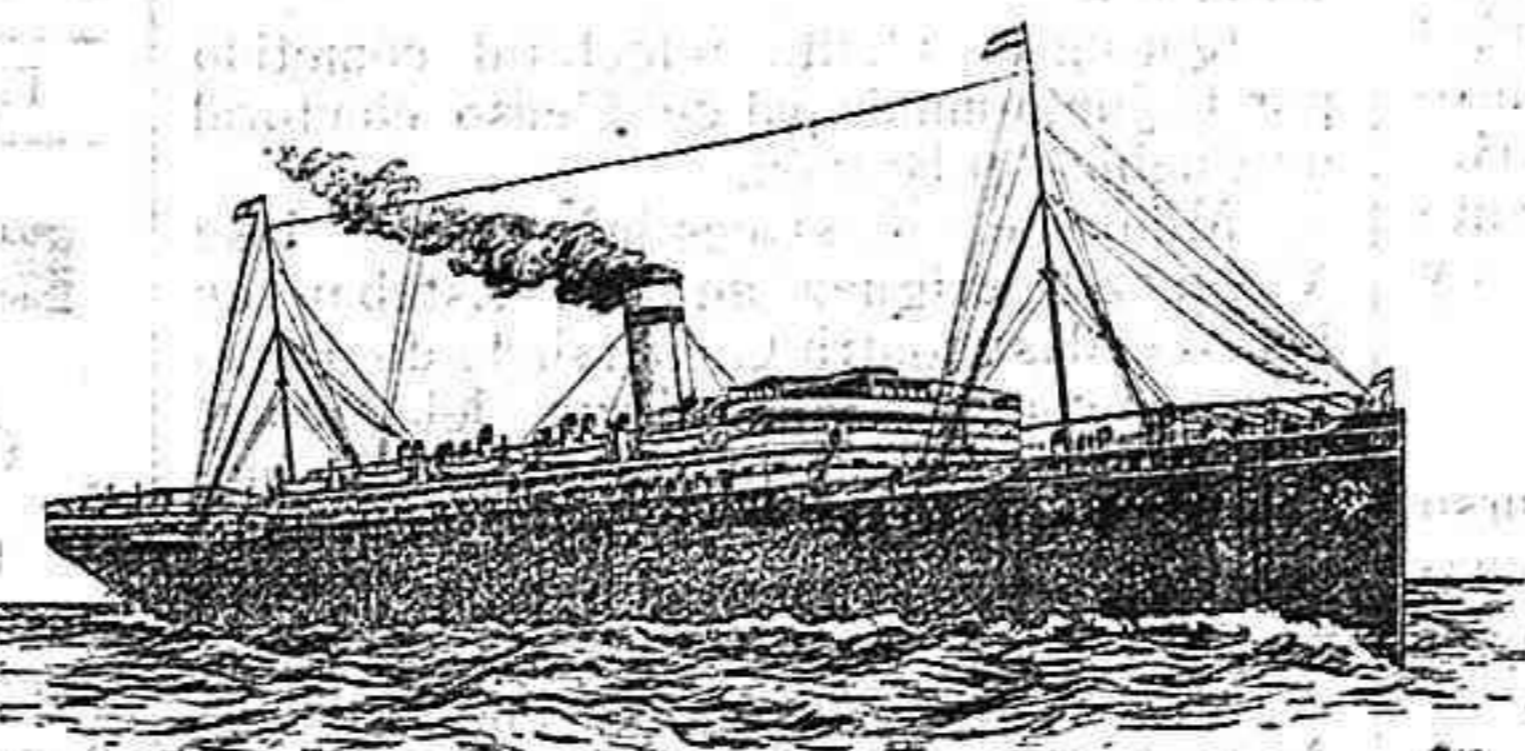
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 26 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220  
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato: Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA; y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha	el 27 de Marzo.	Coburg	el 22 de Mayo.
Giesseu	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las  
Aguas Minerales Naturales

## "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

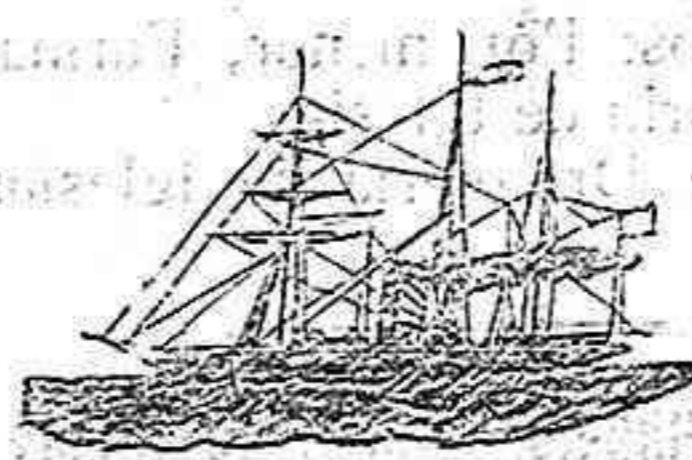
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.